

Informáticos», adscrita al Departamento de Matemática e Informática a don Alberto Córdoba Izaguirre con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOE.

Pamplona, 30 de julio de 2003.—El Rector, Pedro Burillo López.

16642 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Francisco Javier Nava García, Profesor titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 8 de diciembre) para la provisión de la plaza 233/104/TEU de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a D. Francisco Javier Nava García, con D.N.I. n.º 09.638.449-T, Profesor titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Informática, Estadística y Telemática.

Móstoles, 5 de agosto de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

16643 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a doña Josefa Castañeda Ordóñez, Profesora titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 23 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 12 de diciembre) para la provisión de la plaza 234/121/TEU de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lengua Española», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a D.ª Josefa Castañeda Ordóñez, con D.N.I. n.º 01.617.780-Y, Profesora titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al Departamento de la Comunicación y Ciencias Sociales.

Móstoles, 5 de agosto de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

16644 *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Carlos Goicoechea García, Profesor titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 8 de diciembre) para la provisión de la plaza 233/113/TEU de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Farmacología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Carlos Goicoechea García, con D.N.I. n.º 826.761-A, Profesor titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Farmacología», adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud.

Móstoles, 11 de agosto de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

16645 *RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a doña Ana Belén Moreno Díaz, Profesora titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 8 de diciembre) para la provisión de la plaza 233/103/TEU de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña Ana Belén Moreno Díaz, con D.N.I. n.º 11.812.134-R, Profesora titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, Estadística y Telemática.

Móstoles, 12 de agosto de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.